

Área disciplinaria en la cual investiga y ejerce docencia:

- Derecho Civil

Módulos o cursos que imparte y ha impartido los últimos tres años

Cursos de pre-grado dictados en la Universidad de Talca:

- Derecho de las Obligaciones (2017, 1° semestre, Campus Santiago).
- Derechos Reales (2017, 2° semestre, Campus Santiago).
- Derecho Civil. Parte General y Personas (2017, 1° semestre; 2016, 1° semestre; 2016, 2° semestre).
- Seminario de Investigación (2016, 2° semestre, Campus Santiago)
- Teoría del Negocio Jurídico (2016, 2° semestre).
- Enfoque Multidisciplinario de los Sujetos de Derecho (2014, 2° semestre; 2015, 2° semestre).
- Estatuto Jurídico y Protección de la Familia (2015, 1° semestre; 2016, 1° semestre).

Cursos de postgrado dictados por la académica:

- Curso de Razonamiento judicial de derecho privado, Programa de Formación 67°, Academia Judicial (2015, 1 trimestre).
- Curso de Compensación Económica, Programa de Perfeccionamiento Academia Judicial (2016, 4 trimestre).
- Curso de Compensación Económica, Programa de Perfeccionamiento, Academia Judicial (2016, 3 trimestre).
- Curso La compensación económica en los juicios de divorcio y compensación, Programa de Perfeccionamiento, Academia Judicial (2015, 3 trimestre).

Cursos de postgrado en los que haya participado como profesor o en prácticas durante cada semestre:

- El Derecho Comparado en la armonización de los sistemas jurídicos, Doctorado en Derecho (2017, 4 trimestre).
- El Derecho Comparado en la armonización de los sistemas jurídicos, Doctorado en Derecho (2016, 4 trimestre)
- Problemas actuales del Derecho de las obligaciones y contratos, Doctorado en Derecho (2016, 3 trimestre).
- El Derecho Comparado en la armonización de los sistemas jurídicos, Doctorado en Derecho (2015, 4 trimestre).
- Problemas actuales del Derecho de las obligaciones y contratos, Doctorado en Derecho (2015, 3 trimestre).

Artículos, libros o capítulos de libros publicados en los últimos cuatro años

Artículos de Revista:

- Carolina Riveros, Patricia Rodríguez, Rodrigo Palomo, Sandra Alvear, M. Ángeles Fernández, Ángela Arenas (2017): "El maltrato estructural a personas mayores en Chile y la

necesidad de formular un índice multidimensional”, en Revista UNIVERSUM • Vol. 32 • Nº 2 • 2017 • Universidad de Talca Pp. 163-176.

- Riveros C. (2017): “Análisis de una sentencia del Tribunal Constitucional alemán: Desigualdad entre matrimonio y parejas inscritas”, en Revista Española de Derecho Constitucional. (110), 283-304. Scopus- ISI.

- Riveros C. (2017): “Aspectos éticos y jurídicos de la salud ocupacional”, en Persona y Bioética (21- 1), 62-77. Scielo.

- Riveros C. (2017): “Los mecanismos alternativos de solución de conflictos como manifestación de la autonomía privada en el Derecho familiar chileno a propósito de la Ley 19.947 y la Ley 19.968”, en Revista Familia y Derecho. Comité Editorial.

- Riveros C. (2016): “Estudio exploratorio de las características del trabajo autónomo en estudiantes universitarios de la carrera de Derecho”, en Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. (3- 1), 88-104. Comité Editorial.

- Riveros C. (2016): “Acuerdos pre y post matrimoniales. Conceptos y modelos de regulación”, en Revista de Derecho de Valdivia (29-2), 131-155. Scopus. SciELO.

- Riveros C. (2015): “La obligación ética y jurídica de prevenir y reducir al máximo la aparición de nuevas discapacidades en las personas mayores en Chile”, en Acta Bioethica (21- 2), 207-215. Scopus. ISI.

- Palomo R, Riveros C. (2015): “La transformación curricular en Derecho: consideraciones desde la experiencia docente y de gestión académica”, en Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho (2- 2), 55-75. Comité Editorial.

Capítulo de Libro:

- Riveros C. (2016): “El Estado Civil”, en: Jorge del Picó, Derecho de Familia, (Chile/ ed. Thomson Reuters) pág. 649-664.

- Riveros C. (2016): “La autorresponsabilidad y los efectos del divorcio”, en: I Jornadas Nacionales de Derecho Familiar (Varios Autores V) (Chile/ ed. Thomson Reuters) pág. 180-185.

- Riveros C. (2016): “La compensación económica”, en: Jorge del Picó, Derecho de Familia, (Chile /ed. Thomson Reuters) pág. 217-236.

- Riveros C. (2014): “Una mirada del artículo 187 inciso segundo del Código Civil chileno desde el derecho a la identidad”, en: Varas Braun J, Estudios de Derecho Civil IX (Chile/ed. Legal Publishing) pág. 197-205.

- Riveros C. (2013): “Análisis de los principios de separación y abstracción mediante el estudio de la adquisición de la propiedad de los bienes inmuebles y muebles en Alemania”, en: Rodrigo Barcia, Fundamentos del derecho reales en el derecho chileno (ed. LEGALPUBLISHING) pág. 287-306.

- Riveros C. (2013): "El derecho al conocimiento del origen biológico como un derecho fundamental de naturaleza civil-constitucional derivado del derecho a la identidad y de la dignidad humana", en: Gómez de La Torre Vargas M, Las técnicas de Reproducción Humana asistida Desafíos del siglo XXI. Una mirada transdisciplinaria (ed. LegalPublishing) pág. 189-222.

- Riveros C. (2013): "El principio general de la buena fe en el contrato de mandato", en: Henríquez I, El mandato. Ensayos doctrinarios y comentarios de jurisprudencia (ed. LegalPublishing/Chile,) pág. 207-218.

Líneas de investigación:

- Fondecyt Regular, Carolina Andrea Riveros (Principal). La eficacia y los límites de los acuerdos prematrimoniales en el ordenamiento jurídico chileno: una propuesta dogmática (2015,2017).

- FONDEF, Sandra Jacqueline Alvear (Coinvestigador), Carolina Andrea Riveros (Principal),Patricia Jeanette Rodriguez (Coinvestigador). El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional (2017,2018).

- PBCT: CONCURSO ANILLOS CIENCIAS SOCIALES, Diego Ivan Palomo (Coinvestigador), Maria Fernanda Vasquez (Principal), Carolina Andrea Riveros (Coinvestigador),Jordi Delgado (Coinvestigador),Isaac Ravetllat (Coinvestigador),Raul Antonio Carnevali (Coinvestigador). Mecanismos alternativos de resolución de conflictos como herramienta de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinario (2015,2018).

- Financiamiento Empresa Privada, Carolina Andrea Riveros (Principal). Evaluación económica y legal de un sistema Bausparen para Chile (2014,2015).

Otros Antecedentes

Antecedentes académicos:

En cuanto a mi persona poseo una sólida formación académica, realicé mis estudios de pregrado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y mis estudios de postgrado los efectué en las Universidades de Múnich (doctorado) y Heidelberg (magister).

Antecedentes docentes:

La experiencia docente en diversas universidades tanto en pregrado (PUCV, UAI, entre otras) y postgrado (magister Universidad de Chile; UTALCA y Doctorado UTALCA) me ha permitido incorporar al aula tanto la investigación que desarrollo, como utilizar diferentes metodologías de didáctica universitaria.

Asimismo, integro actualmente la Unidad de Pedagogía en Derecho de la Facultad. Respecto del proceso de enseñanza universitario, he participado en dos procesos de acreditación (Derecho U Magallanes y Los Andes) como par evaluador de Qualitas. Finalmente, de forma constante desde 2011 imparto cursos en la Academia Judicial.

Antecedentes en investigación:

En lo referido a la investigación actualmente lidero un proyecto multidisciplinar FONDEF ID16AM0006 (2016-2018) titulado “El maltrato estructural a las personas mayores en Chile. Formulación de un índice multidimensional” donde participan académicos de la Facultad como de la FEN, siendo el primer proyecto FONDEF dirigido por una abogada y adjudicado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

En la actualidad participo en la calidad de coinvestigadora en el marco del Proyecto Anillo Programa: PIA SOC 1406, 2015 – 2018 titulado “Mecanismos alternativos de resolución de conflictos como herramienta de modernización de la justicia. Construcción dogmática a partir de un análisis multidisciplinario”. Desarrollando la línea de investigación del Derecho de Familia patrimonial.

Asimismo, recientemente finalicé exitosamente un proyecto FONDECYT REGULAR 1150212 (2015-2017) denominado “La eficacia y los límites de los acuerdos prematrimoniales en el ordenamiento jurídico chileno: una propuesta dogmática”. Proyecto interdisciplinar de Derecho Civil y Derecho Constitucional. Dicho proyecto ya posee publicaciones en revistas indexadas y capítulo de libro. También, he podido examinar y desarrollar investigación en otras áreas del Derecho Privado, por ejemplo, en un proyecto financiado por empresas privadas alemanas.

He publicado en Alemania, España, México, Colombia, entre otros países. Mi tesis doctoral publicada en alemán se encuentra incorporada al catálogo de la Biblioteca Nacional de Alemania. En razón de la investigación desarrollada he participado en congresos nacionales (Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad de Los Andes) y charla del Colegio de Abogados, entre otros. También, he efectuada estancias investigativas en centros de estudios extranjeros, especialmente, en el Centro de Derecho de Medicina de la Universidad de Mannheim y el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht Alemania. Asimismo, soy evaluadora y participo del panel de expertos de Becas Conicyt.

Antecedentes en gestión:

La instalación de la Escuela de Derecho en el Campus Santiago significó un intenso trabajo desde la Dirección de la misma, periodo 2013-2015. También, el proceso de acreditación de la carrera (obtención de 5 años, sólo con dos cohortes en Santiago) y de acreditación institucional me han permitido un intenso conocimiento de la Universidad en los diversos focos de desarrollo.